

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL SUPERIOR SALA CIVIL FAMILIA
LISTADO DE ESTADO

ADO No. 027

Fecha: 19/02/2020

Página: 1

Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
002213000 17 00235	DORIS YOLANDA RODRIGUEZ	Tutelas	TRUMAN ADENIER - CRUZ MUÑOZ	EJERCITO NACIONAL - DIRECCION GENERAL DE SANIDAD.	Auto de trámite REQUIERE INFORME AL DIRECTOR GENERAL DE SANIDAD MILITAR Y AL DIRECTOR DE SANIDAD DEL EJÉRCITO - PONE EN CONOCIMIENTO DEL	18/02/2020		
003103003 18 00026	JAIIME LEONARDO CHAPARRO	Ejecutivo Singular	MARCO JAVIER - GAVIRIA SILVA	CARLOS ALBERTO - ROZO NADER	Auto ordena Se ordena oficiar a la Dirección Ejecutiva Seccional de Admón Judicial - Reparto, para que además de la apelación de auto, proceda a adjudicarlo en el grupo de apelación	18/02/2020		
003103005 17 00056	JAIIME LEONARDO CHAPARRO	Ordinario	JOSE HERNEY - RUIZ RUIZ Y OTROS	ROSANIA DEL SOCORRO - GUTIERREZ VIDAL	Auto rechaza de plano solicitud Requiere de plano la solicitud de nulidad incoada por el apoderado de la parte demandante. Negar la solicitud de suspensión del proceso por perjurialidad presentada por la	18/02/2020		
003103005 18 00124	JAIIME LEONARDO CHAPARRO	Ordinario	JOSE RENE - CHAVES MARTINEZ	ANGELA MARIA CHAVES FERNANDEZ	Auto niega práctica de pruebas Denegar la solicitud de pruebas en segunda instancia elevada por la apoderada de la parte demandante. Ejecutoriado el presente proveído. vuelva a Despacho para continuar con	18/02/2020		
003103006 14 00047	DORIS YOLANDA RODRIGUEZ	Ordinario	GELMY ROSA - BONILLA RAMIREZ	CORPOCAUCA Y OTROS	Auto de trámite SE SENALA EL DIA 03 DE MARZO DE 2020 A LAS 9:30 AM, PARA QUE TENGA LUGAR LA AUDIENCIA DE SUSTENTACION Y FALLO.	18/02/2020		
003103006 14 00086	JAIIME LEONARDO CHAPARRO	Ordinario	GONZALO JOJOA	COMPANIA ENERGETICA DE OCCIDENTE	Auto declara nulidad Declarar la nulidad de lo actuado a partir del 13/03/2017, inclusive, y en consecuencia invalidar el fallo anticipado proferido por el Juzgado 6to. Civil del Cto. de Popayán. Por	18/02/2020		

o Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
0013105006 14 00121	JAIIME LEONARDO CHAPARRO	Ordinario	FUNDACION HOGAR SAN VICENTE DE PAUL	CLINICA DE SALUD MENTAL MORAVIA	Auto niega práctica de pruebas Denegar la solicitud de pruebas en segunda instancia elevada por la apoderada de la parte demandada. Ejecutoriado el presente proveído, vuelva a Despacho para continuar con	18/02/2020		
0044003001 20 00022	Carlos Eduardo Carvajal Valencia	Ordinario	COSMITEI LTDA.	ASMET SALUD EPS S.A.S.	Auto dirime conflicto de competencia el Juzgado 1ero. Civil Mpal de Popayán es en competente para conocer del presente proceso. Remitir las actuaciones al despacho judicial aludido y comunicar lo resuelto	18/02/2020		
6983112002 20 00007	JAIIME LEONARDO CHAPARRO	Ejecutivo Singular	COMPANIA ENERGETICA DE OCCIDENTE S.A.S. ESP	MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO CAUCA	Auto no acepta impedimento Declarar no configurado el impedimento manifestado por el Juez 1ero. Civil del Cto. de Santander de Q. (C), para conocer del asunto. Ordenar la devolución del expediente al citado	18/02/2020		
6983112002 20 00009	JAIIME LEONARDO CHAPARRO	Ejecutivo Singular	COMPANIA ENERGETICA DE OCCIDENTE S.A.S. ESP	MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO CAUCA	Auto no acepta impedimento Declarar no configurado el impedimento manifestado por el Juez 1ero. Civil del Cto. de Santander de Q. (C). Ordenar la devolución del expediente al citado funcionario.	18/02/2020		
6983112002 20 00011	JAIIME LEONARDO CHAPARRO	Ejecutivo Singular	COMPANIA ENERGETICA DE OCCIDENTE S.A.S. ESP	MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO CAUCA	Auto no acepta impedimento Declarar no configurado el impedimento manifestado por el Juez 1ero. Civil del Cto de santander de Quilichao (C), para conocer del asunto. Ordenar la devolución del	18/02/2020		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 19/02/2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FUIA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MARIA LEONOR ECHEVERRY LOPEZ
SECRETARIO